



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL 15 DE JUNIO DE 2017 PARA LA
APERTURA DE LOS SOBRES A Y B**

Datos de la sesión

Fecha de celebración: 15 de junio de 2017

Hora: 8:30 horas

Lugar: Ayuntamiento de Derio

Objeto del contrato: Proyecto de urbanización de Euskalherria kalea

Procedimiento y forma de adjudicación: CONCURSO ABIERTO

Medios y fecha de publicidad oficial:

BOB nº 92, de 16 de mayo de 2017

Asistentes

Presidenta: D^a Esther Apraiz Fernández la Peña

Vocales:

D^a Nekane Aiarza Zallo

D. Alpiniano Gonzalez Gomez

D^a Belen Renobales Sanjines

D^a Maria Cambeiro Salgado

Secretaria: D^a Nahia Beneitez Tejera

Contenido y resultado de la sesión

Constituida la Mesa de Contratación en el lugar y hora mencionados, se procede al recuento de las ofertas presentadas, resultando que se han presentado siete ofertas:

CEOSA CONSTRUCCIÓN	B-26363432	RE:2219/2017
MORGA CONSTRUCCIONES	B-48147730	RE:2229/2017
VICONSA S.A.	A-48073274	RE:2258/2017
HERMANOS ELORTEGI S.A.	A-48095822	RE:2257/2017
EXCAVACIONES CANTÁBRICAS S.A.	A-48093868	RE:2259/2017
BERMEOSOLO S.A.	A-48298426	RE:2262/2017
SEÑOR SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE S.A.	A-39044912	RE:2261/2017

1. Apertura del Sobre nº A Documentación Administrativa:

Se procede a la apertura del Sobre nº A y examinado su contenido se comprueba que contienen Declaración Responsable donde se hace constar que cumplen con las condiciones exigidas para contratar y que disponen de la documentación que así lo acredita tal y como se indica en la Cláusula 23 del Pliego, sin perjuicio de la necesidad de acreditar la posesión y validez de los



DERIOKO UDALA

2017-CAD-5

documentos exigidos por parte del licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, previamente a la adjudicación del contrato.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero.- Admitir a licitación a las siguientes empresas:

CEOSA CONSTRUCCIÓN	B-26363432	RE:2219/2017
MORGA CONSTRUCCIONES	B-48147730	RE:2229/2017
VICONSA S.A.	A-48073274	RE:2258/2017
HERMANOS ELORTEGI S.A.	A-48095822	RE:2257/2017
EXCAVACIONES CANTÁBRICAS S.A.	A-48093868	RE:2259/2017
BERMEOSOLO S.A.	A-48298426	RE:2262/2017
SEÑOR SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE S.A.	A-39044912	RE:2261/2017

2. Apertura del Sobre nº B Proyecto Técnico y Mejoras

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre nº B, comprobando por parte de los miembros de la Mesa que no contienen ninguna documentación relativa al precio, y acordando remitir la misma al Arquitecto municipal a fin de que proceda a su valoración.

Se observa que BERMEOSOLO S.A. ha presentado la proposición únicamente en formato papel y en la cláusula 23 se exigía su presentación en soporte electrónico. Teniendo en cuenta que el formato en el que se presenta la proposición no constituye un elemento esencial ya que lo sustancial de una oferta es el contenido de la misma, y no el formato en el que se presenta, y siendo además éste un defecto fácilmente subsanable respetando los principios establecidos en el artículo 1 del TRLCSP, la Mesa de contratación ACUERDA:

- Conceder a la mercantil BERMEOSOLO S.A. un plazo de tres días hábiles para presentar la proposición en formato electrónico cuyo contenido ha de ser idéntico al presentado en formato papel.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta da por finalizada la misma a las 9:00 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiende la presente acta.

La Presidenta



La Secretario,